

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 119

Fecha Estado: 24/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520180158000	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA TORO GIL	ANNE ANDREA FERRUCCIO RAMIREZ	Auto ordena notificar No tiene notificado. Requiere parte demandante.	23/08/2023	01	
05001400302520180158000	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA TORO GIL	ANNE ANDREA FERRUCCIO RAMIREZ	Auto requiere Demandante gestión de oficio.	23/08/2023	02	
05001400302520200017400	Ejecutivo Singular	HUGO FERNANDO ARBELAEZ LONDOÑO	TIERRA INMOBILIARIA SAS	Auto ordena notificar Ordena notificación.	23/08/2023	01	
05001400302520200045500	Ejecutivo Singular	JESSICA MARIA ZAPATA GOMEZ	MARIA LISBETH MARIN PINEDA	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación. Requiere parte demandante.	23/08/2023	01	
05001400302520210010500	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN PLAZUELA DEL RODEO	JOHANA ESPINOSA USUGA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordena levantar la medida cautelar decretada. Ordena el desglose del documento base de ejecución una vez se aporte prueba del pago de arancel judicial.	23/08/2023	01	
05001400302520210052800	Ejecutivo Singular	EDGARDO RAFAEL ARRIETA PINEDA	MARIA TERESA VARGAS TANGARIFE	Auto ordena notificar No tiene válida notificación. Requiere parte demandante.	23/08/2023	01	
05001400302520210052800	Ejecutivo Singular	EDGARDO RAFAEL ARRIETA PINEDA	MARIA TERESA VARGAS TANGARIFE	Auto requiere Demandante gestión de oficio.	23/08/2023	02	
05001400302520210067100	Verbal	JUAN CARLOS BEDOYA LONDOÑO	HECTOR HUGO RAMIREZ VALENCIA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordenar el desglose del documento base de ejecución una vez se aporte prueba del pago de arancel judicial. Archivar proceso una vez en firme la presente.	23/08/2023	01	
05001400302520210070000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	YURANY MARCELA MEJIA UPEGUI	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordena levantar la medida cautelar decretada. Ordenar el desglose del documento base de ejecución una vez se aporte prueba del pago de arancel judicial. Archivar proceso una vez en firme la presente	23/08/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210084600	Ejecutivo Singular	ELECTROPARTES S.A.S.	MANUFACTURAS DANYTEX SAS	Auto termina procesos por desistimiento tácito Orddena levantar la medida cautelar decretada. Ordenar el desglose del documento base de ejecución una vez se aporte prueba del pago de arancel judicial. Archivar proceso una vez en firme la presente	23/08/2023	01	
05001400302520210085000	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JUAN CARLOS GONZALEZ GOMEZ	Auto requiere previo a autorizar retiro de la demanda.	23/08/2023	01	
05001400302520210093500	Ejecutivo Singular	ABOGADOS RECOVERY OF CREDIT SAS	KEILE DIANNE CANTILLO ARAQUE	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas.	23/08/2023	01	
05001400302520210093500	Ejecutivo Singular	ABOGADOS RECOVERY OF CREDIT SAS	KEILE DIANNE CANTILLO ARAQUE	Auto aprueba liquidación de costas.	23/08/2023	01	
05001400302520220042500	Verbal Sumario	ESTRATEGIA PROPIEDAD RAÍZ SAS	RAFAEL ERNESTO NARVAEZ	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de demanda.	23/08/2023	01	
05001400302520220050800	Verbal Sumario	MERIDIANO PROPIEDAD RAIZ S.A.	KAREN JARAMILLO LOPEZ	Auto ordena notificar No tiene notificado. Requiere a la parte demandante.	23/08/2023	01	
05001400302520230010900	Ejecutivo Singular	EQUIPOS A.M.C S.A.	INGEDICOM SAS	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	23/08/2023	01	
05001400302520230014300	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES PULIDO HEREDIA EU	CNV CONSTRUCCIONES SAS	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	23/08/2023	01	
05001400302520230027300	Verbal Sumario	GABRIEL EMILIO LOPEZ LOPEZ	LIBIA MIRIAM MORENO MORENO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos a los Juzgado Primero y Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de el Bosque (reparto).	23/08/2023	01	
05001400302520230049700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSA ELENA ECHEVERRY E.	ELKIN DARIO GOMEZ QUIROZ	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	23/08/2023	01	
05001400302520230055600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	SERVICENTRO AUTOMOTRIZ LA 43 S.A.S	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	23/08/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230061100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE LA VIVIENDA	MARIA ISABEL TABARES MADRID	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	23/08/2023	01	
05001400302520230076000	Ejecutivo Singular	MTERIALES Y MADERAS MADEPINOS S.A.S	CONSORCIO CC BARBOSA 2020	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	23/08/2023	01	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)